

QUINCENARIO



OPCIÓN

AÑO 16

Nº 336

ECUADOR | ÚLTIMA EDICIÓN DE 2016

DE LA/OS ECUATORIANA/OS POR LA VERDAD

US\$ 0,30

2|3 POLÍTICA

Ecuador atado a la viveza del país asiático

12 | 13 ESPECIAL.

Ecuador tiene futuro

7 DERECHOS HUMANOS

Nankints un pueblo que se revela a la prepotencia

2017

El pueblo, todo lo cambia

Ecuador atado a la viveza del país asiático

POR MAYRA TOAPANTA

La tarde del 17 de noviembre, el presidente de China, Xi Jinping, llegó a Ecuador, país en que inició su visita por Latinoamérica (Ecuador, Perú, Chile), siendo entonces la primera vez en 37 años que un presidente de China llega a nuestro país.

Jinping fue recibido por el presidente Rafael Correa en el aeropuerto Mariscal Sucre en Tababela y no era para menos, ya que durante estos últimos 10 años el país asiático ha sido la principal fuente de financiamiento para Ecuador. (Desde el 2007 la relación entre Ecuador y China se ha basado en créditos, explotación petrolera y minera, y la venta de servicios de ese país para infraestructura).

■ Coca Codo Sinclair

■ La visita de Estado tuvo como objetivo asistir a la inauguración del proyecto más grande del país, la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, que tras seis años de construcción a cargo de la empresa china Sinohydro, generará 1 500 megavatios. Esta central está ubicada en las provincias de Napo y Sucumbíos, y acogió a cerca de 7 000 trabajadores durante su construcción.

En junio de 2010 Ecuador suscribió con Eximbank, banco estatal de China, un crédito por 1 682 millones de dólares para la construcción de la hidroeléctrica, sin embargo así como avanzaba la construcción, las cifras también fueron incrementando significativamente.

En la inauguración del proyecto, el presidente Correa

calificó ese día como histórico y fue enfático en agradecer a su homónimo chino por las facilidades prestadas para que ésta “mega obra” sea una realidad; de igual manera, señaló: “en el 2011 ofrecimos que el país exportaría energía en el 2016, y lo hemos cumplido”.

■ ¿Pero a qué costo?

■ De acuerdo a un estudio realizado por el portal Focus, no fue un favor el que hizo el gobierno chino a Ecuador, sino un negocio gigante en beneficio de China; por las razones detalladas a continuación: la tasa de interés anual fue de siete puntos, a quince años plazo, que corrían después del último desembolso del préstamo, que se dio en partes, durante 66 meses. Por consiguiente, solo en intereses -fuera del capital- Ecuador deberá pagar 125 millones de dólares a China por año. Es decir que en los quince años China recibirá 1875 millones de dólares en intereses, casi 200 millones de dólares más de los 1682 millones de dólares de capital.

A pesar de los beneficios que esta obra le representará al país asiático, tampoco se libró de irregularidades, como era de esperarse, pues se tenía previsto que cueste 1 158 millones de dólares, pero concluyó en un costo de 2 245 millones, más del doble de lo inicialmente contemplado. Asimismo, en 2012 centenares de trabajadores suspendieron sus actividades para exigir mejores condiciones laborales, mientras que en el 2014 un derrumbe ocasionó la muerte de 14 obreros



10 años en los que el país asiático ha sido la principal fuente de financiamiento de Ecuador.

entre chinos y ecuatorianos. Por otro lado, los tiempos de construcción de la hidroeléctrica fueron prorrogados y no estuvo lista para inicios de este año, como tenía previsto el gobierno nacional. Por estas y otras inconsistencias el proyecto se encuentra en fis-

calización.

■ Firma de 11 convenios

■ Así también, tras la visita de Jinping se firmaron 11 convenios de cooperación en varias áreas estratégicas.

Según el portal del Ministerio de Relaciones Exte-

riores, de acuerdo a los convenios suscritos: cuatro se enfocan en temas financieros, dos se relacionan a los sectores estratégicos productivos, dos en asuntos culturales, uno en comunicación, uno en asuntos legales y uno en cooperación no reembolsa-



ble, que servirá para financiar proyectos en las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril. Entre los cuatro instrumentos financieros para el desarrollo están líneas de crédito para invertir en proyectos que potencien el cambio de la matriz productiva y un memorando de entendimiento para la cooperación en capacidades productivas entre los dos países.

La donación no reembolsable es de 150 millones de dólares, que se invertirá en la reconstrucción; parte de esos recursos, según las autoridades del gobierno, serán utilizados en los nuevos hospitales de Chone y Bahía de Caráquez, mientras que otra parte servirá para el levantamiento de 400 viviendas para los damnificados. El nuevo hospital de Chone contará con 120 camas, 5 quirófanos y 16 consultorios, que beneficiarán a más de 300.000 habitantes. La construcción estará a cargo de la empresa China CAMC.

Sin embargo, de acuerdo a un informe realizado por Acción Ecológica, se ratifica que para China nada es gratis, es más: gana por partida triple con medidas como la imposición de condicionalidades -créditos con las tasas más altas de interés-, pésimas condiciones laborales, devastación de la naturaleza y afectación a los derechos humanos de los pueblos y nacionalidades, es decir, es un país que actúa bajo la lógica capitalista, buscando solo beneficio propio. Por otro lado, esta organización asegura que las reformas a la Ley de Minería realizadas en el año 2013 benefician aún más a las empresas chinas, al eximirles de cualquier proceso de subasta, o de licitación, permitiendo la entrega de concesiones a dedo.

Acción Ecológica también cuestiona que la deuda de Ecuador con China haya



llegado a más de ocho mil millones de dólares, que los créditos estén vinculados a la contratación de equipos, bienes, servicios y mano de obra de ese país para la realización de los proyectos, y sobre todo que los créditos chinos estén atados al pago anticipado de petróleo.

No obstante, esta organización reconoce que es momento de no endeudar más al país y mucho menos impulsar proyectos que destruyan la vida de los pueblos y sus entornos, a la vez que recalca que los movimientos sociales no se cansarán de reclamar por los graves impactos sociales, económicos y ambientales causados por parte de las empresas chinas, que han ocasionado represión, desalojos y por ende pueblos originarios indignados y en la indefensión. Luego de este análisis, Acción Ecológica considera que las inversiones para China representan un negocio redondo, mientras que para el Ecuador representan destrucción.

Entonces, como es evidente, el acreedor internacional más grande del correísmo es China, pues la

deuda asciende exactamente a \$8.395 millones, tomando en cuenta que el costo de los créditos del gigante asiático supera al exigido por otros países (la inversión china se ha concentrado en la ejecución de proyectos relacionados a seguridad ciudadana, salud pública, energía eléctrica, agua, telecomunicaciones, industria pesada, obras públicas y vialidad, hidroeléctricas, minería a gran escala, petróleo y otros).

Según el gobierno la pre-venta anticipada de petróleo no constituye una operación de deuda pública, aunque sí

un pasivo de dinero necesario para cubrir el déficit presupuestario, pero esta es otra política que genera beneficios a los monopolios extranjeros como China, país que se encargará del crudo que se explotará en los próximos 8 años.

Según datos del diario El Comercio la cronología de endeudamiento del petróleo es la siguiente:

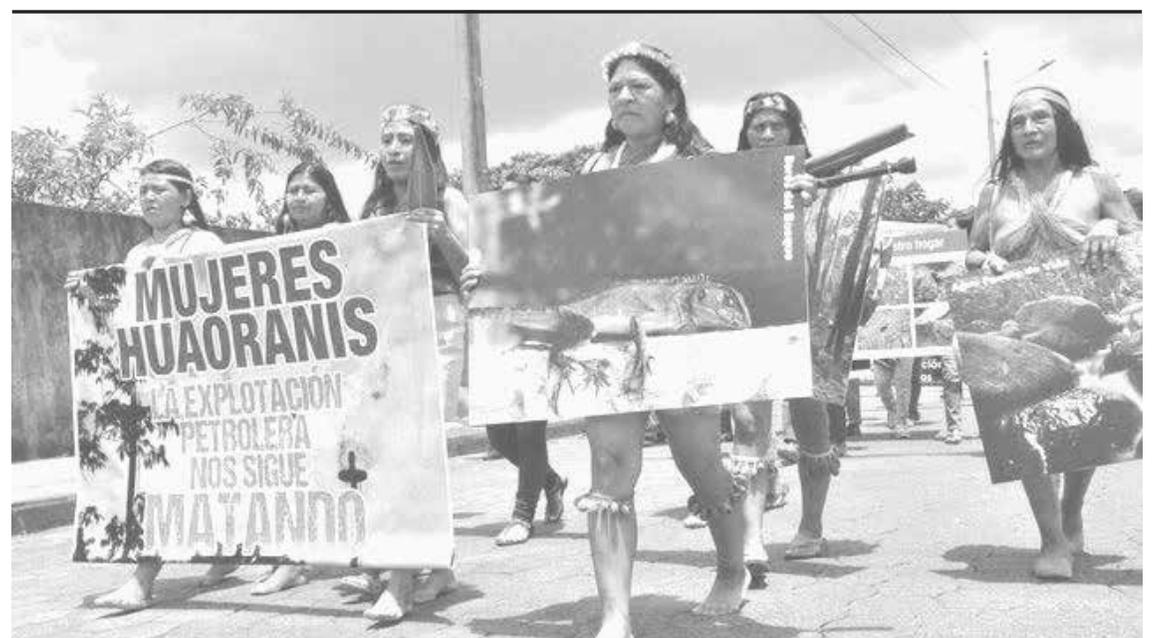
En julio del 2009 se firma el primer contrato de venta anticipada de petróleo, que compromete 2,88 millones de barriles con un anticipo de pago de USD 1 000 millones.

En junio del 2011 se sus-

cribe un contrato para la venta de 124,4 millones de barriles de petróleo a Petrochina; estuvo atado a un crédito de USD 2 000 millones.

En enero del 2016 Ecuador firma un crédito de USD 970 millones con el ICBC de China; Petroecuador se compromete a vender 76,3 millones de barriles de crudo en cinco años.

En abril del 2016 el Gobierno firma un crédito de USD 2 000 millones a ocho años con el CDB de China vinculado con un contrato de compraventa de petróleo.



Ecuador si tiene futuro

En todas las lecturas que se hacen respecto a las posibilidades de los candidatos a la presidencia de la República deja en claro algunas tendencias: Lenin Moreno cae sostenidamente en la intención de voto, Guillermo Lasso continúa estancado, la candidatura de Cintia no despegará pese al tiempo que tiene en campaña, la candidatura de Paco Moncayo e la crece, aunque lentamente.

El significado de las cifras para cada candidato es cualitativamente distinto, así, para Moreno, pese a seguir al frente en las encuestas, la situación es grave. Su candidatura partió con una intención de voto, trasladada por el actual Presidente y la estructura política construida desde el Estado, de más del 40%, que debía hacer crecer en el mejor de los casos, o al menos sostenerla. La expectativa de sectores de la población que lo veían como un personaje diferente a Correa y que podían haber estado pensando en votar por él, se han desencantado desde que Moreno dejó

de estar mudo y ausente. Llegó al Ecuador y su discurso de “la mano extendida”, en lugar de generar la confianza en sectores que antes habían abandonado a Alianza País, más bien generó decepción en sectores que ya estaban con esa organización política y que confiaban en que sí era posible una ruptura frontal con el liderazgo fuerte de Correa. Moreno hace un discurso tibio, falso, de quien quiere criticar a Correa y luego termina retractándose; es un candidato que no genera confianza. Pero su debate se acentuó por los escándalos en los que se vio involucrado su binomio, que todos dicen fue impuesto, y que Moreno no tuvo más que respaldar. Moreno no es un candidato que represente ningún cambio.

El siguiente damnificado en términos de preferencias electorales es Lasso. Él está en campaña desde hace 5 años. Sus cifras no se han modificado significativamente en todo este tiempo. Ha hecho enormes inversiones económicas y llevado adelante

estrategias de división de los movimientos sociales, para lograr superar su techo histórico, y nada le ha funcionado. Su mayor preocupación es que el gran porcentaje de electores que aún no deciden su voto (42%), elijan a uno de los dos candidatos que llegan desde atrás, especialmente Moncayo, puesto que se trata de un electorado que no votaría por un banquero ni por los socialcristianos.

Para Cynthia Viteri el presente proceso electoral se presenta como un nuevo saludo a la bandera, como el de su última postulación. No por ser mujer, no porque no tenga recursos económicos, e incluso políticos, sino porque a ella le persigue la sombra del techo histórico

que ha tenido el socialcristianismo después del nefasto gobierno de Febres Cordero y porque Nebot la ha dejado abandonada a su suerte.

En este escenario, Paco Moncayo es el candidato con mayores posibilidades de crecimiento. Aunque es evidente que la maquinaria propagandística de la derecha ha comenzado a trabajar, incluyendo a las encuestadoras, primero tratando de ignorarlo y luego acusándolo de un posible triunfo del correísmo, es evidente que se trata de la única candidatura a la que acompañan virtudes como el liderazgo, capacidad de diálogo, experiencia. Es apreciado como un líder en el que se puede confiar.

La campaña de las

fuerzas que integran el Acuerdo Nacional por el Cambio está encendiendo motores, su acción directa con los trabajadores, pueblos y nacionalidades, con los jóvenes y los sectores democráticos que han acudido a los llamados de lucha por derechos en este periodo, hará la diferencia con las candidaturas de vitrina de la derecha y el oficialismo.

Son 12 semanas en las que la creatividad debe ponerse en juego para hacer llegar el mensaje, acompañada del compromiso y el trabajo intenso de cada uno de los militantes de las fuerzas políticas y miembros de las organizaciones sociales. El Ecuador sí tiene futuro, porque sí tiene a Paco Moncayo como opción.

OPCIÓN

Quincenario de opinión
y análisis.

Director
Ramiro Vinuesa

Editor
Franklin Falconí

Coordinadora
Amparo Sigcha

Equipo de Redacción
José Villarroel
Luis Merino
Mayra Toapanta
Veronica Flores
Romario Lozada

Aracely Granda
Fabián Lagla
Tatiana Carcelén

Consejo editorial
Oswaldo Baez
Edgar Isch
Guido Proaño
Marcelo Andocilla
Arturo Quishpe
Remo Cornejo
Francisco Garzón
Gustavo Reyes

Caricatura e Ilustraciones
Avispa | Kata

Corresponsales

Venezuela | Noel Martello
España | Yolanda Casternado
Europa del este | Zoe Petrova

Opción opina a través del editorial. El contenido de los demás artículos corresponde exclusivamente al punto de vista de sus autores y no reflejan necesariamente la posición de este medio de comunicación.

Los Trabajos que aparecen en Opción pueden ser reproducidos, siempre que se cite la fuente y la fecha de la edición

Dirección: Sta. Prisca Oe3-26 y
Pasaje San Luis Of. 102 - 103
Telf.: 2282011 | Quito - Ecuador

Comunicado de la CIPOML sobre la muerte de Fidel Castro

El 1º de enero de 1959 triunfó la Revolución Cubana. Varios años de lucha guerrillera librada en las montañas de la Isla, de valerosos combates de la clase obrera, de la juventud y el pueblo desarrollados en las ciudades, culminaron con la victoria. A solo noventa millas del imperialismo yanqui, rompiendo esquemas, los revolucionarios cubanos echaron al traste la tesis de "fatalismo geográfico" según la cual, por la proximidad de los EE.UU, no era posible hacer la revolución en América Latina.

Las realizaciones de la Revolución: la reforma agraria, la nacionalización de todas las empresas norteamericanas, la erradicación del analfabetismo, la prioridad a la salud y la

educación, involucraron a las masas trabajadoras y a la juventud; despertaron la solidaridad de los trabajadores y los pueblos del mundo, principalmente de América Latina, señalaron el camino de la lucha armada revolucionaria, pero también desataron el odio de la reacción internacional, las acciones guerrilleras de los EE.UU., la invasión de Playa Girón y centenares de acciones terroristas, el embargo comercial acciones que, se estrellaron, a lo largo de casi sesenta años, con la heroica resistencia del pueblo y los revolucionarios cubanos.

La gesta de los obreros y campesinos, de la juventud cubana, pudo desarrollarse y culminar victoriosamente con la derrota de la tiranía y la im-

plantación del poder popular; esta gesta supo impulsar realizaciones, transformaciones sociales y económicas, y resistir y vencer toda suerte de atentados del imperialismo y la reacción. Todo esto fue posible por la constitución y forja de un partido revolucionario, el Movimiento 26 de Julio, que supo trazar orientaciones justas y oportunas, que tuvo la capacidad de conducir a las fuerzas sociales y políticas a la lucha y a la victoria. Entre los integrantes del mando revolucionario se destacaron muchos jefes políticos y militares, entre ellos Camilo Cienfuegos, el Che, Frank País, Raúl Castro. De entre todos ellos se destacó como líder y conductor el Comandante FIDEL CASTRO, que participó ac-

tiva y directamente desde los primeros combates jugando el rol de organizador, de estrategia, de dirigente popular y jefe de Estado.

Las revoluciones sociales son obra de las masas pero no pueden ser posibles sin la conducción de los jefes revolucionarios, que surgen en el fragor del combate pero que alcanzan dimensiones que determinan el curso y el desarrollo de los procesos.

Los obreros y campesinos, la juventud, los revolucionarios, el Movimiento "26 de Julio", los mandos revolucionarios y el Comandante Fidel Castro protagonizan una revolución popular que se desarrolla en un pequeño país, que se enfrenta a la potencia más grande del planeta y es capaz de resistir.

Fidel Castro ha muerto en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades. Sus palabras y los hechos de su larga vida de combatiente perduran, constituyen el testimonio del valor y la tenacidad de un pueblo, expresan las convicciones y la consecuencia de un revolucionario.

Los Partidos y Organizaciones Marxista Leninistas integrados en la CIPOML expresamos los sentimientos comunistas a la clase obrera, al pueblo y a los revolucionarios cubanos.

Noviembre de 2016
COMITÉ COORDINADOR DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PARTIDOS Y ORGANIZACIONES MARXISTA LENINISTAS, CIPOML

La expresión Jamás arrió la bandera.

kata



LA JUSTICIA
CORREISTA es
"ciega...
sorda.. Muda..
y Borracha"
ante los casos
de Corrupción

Que Chu.....
Chaqui...
devuelvan la
espada.. Hip



kata 2016

caso Petro Ecuador

Congreso extraordinario de la FEUNASSC.

POR REDACCIÓN OPCIÓN

El Congreso extraordinario de la Federación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino, FEUNASSC, se desarrolló en la ciudad de Cuenca el pasado 18 de noviembre. Contó con la participación activa de los afiliados, de las organizaciones de base, de los Dispensarios, de las Directivas Provinciales, de los compañeros y amigos de otras organizaciones de trabajadores del campo y de la ciudad.

El debate se desarrolló alrededor del protagonismo que tiene el campesinado, los pueblos y nacionalidades en los procesos de cambio. Abordó los temas de la agricultura y la ganadería, de los medianos y pequeños productores, el tipo de seguro social que los campesinos merecen y quieren; asimismo, planteó la necesidad de recuperar y fortalecer la autonomía del IESS, fortalecer el régimen especial del seguro social campesino, ampliar la cobertura a toda la población rural, así como el incremento de la pensión jubilar progresivo hasta alcanzar un salario básico unificado; también planteó el crédito directo para los afiliados al seguro social campesino.

En el análisis de las propuestas se rechazó la política del gobierno que privilegia el extractivismo y el agonegocio que ponen en riesgo la soberanía alimentaria, afectan el medio ambiente y deterioran la vida de los pueblos.

Este Congreso cerró sus labores con la elaboración de un documento que contiene

entregando varias resoluciones y se construyó un mandato para las actividades de la FEUNASSC, cuyos puntos son:

1. Respeto y aplicación de la norma Constitucional que establece que el Ecuador es un país intercultural, pluricultural en el que existen derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, elementos fundamentales que deben ser implementados en todas las políticas y leyes que emanen desde el Legislativo, el Ejecutivo y todas las funciones del Estado; esto es, en lo agrícola, educativo, salud, justicia, seguridad social, leyes de agua, tierras, semillas, minas, etc.
2. Implementación de una Reforma Agraria Integral que redistribuya la tierra, que respete los derechos de la naturaleza y tenga como principal objetivo la Soberanía Alimentaria y el consumo local.
3. La producción y la productividad deben poner en primer lugar al ser humano y a la naturaleza, y la soberanía alimentaria como un objetivo central en el agro no debe estar sometida a la rentabilidad y lucro de las transnacionales.
4. El sistema productivo social y solidario debe privilegiar la producción campesina dirigida a la soberanía alimentaria, de manera particular la



EL congreso de la FEUNASC reunido en CUENCA resolvió desarrollar acciones en defensa y fortalecimiento del campesinado

producción agroecológica.

5. Establecer en el Presupuesto General del Estado un monto mínimo respecto al PIB que debe partir del 3% para el sector agrícola, en el que se privilegie la investigación con el respeto de los saberes ancestrales teniendo como actores a los campesinos, a la Universidad e instituciones afines; establecer crédito para la producción y recursos para la comercialización.
6. Eliminación de los transgénicos y productos tóxicos en la agricultura en cumplimiento de la Constitución de la República.
7. Fijación de precios referenciales para la producción agrícola orgánica.
8. Eliminar las trabas impuestas a los pequeños productores del campo por Agro Calidad; apoyar los procesos autónomos de Certificación.
9. Defensa y fortalecimiento de las semillas nativas y saberes ancestrales.
10. Reformas a la ley de aguas y tierras en las que se incluya a los Consejos Plurinacionales con poder de decisión y se cumpla con la redistribución de los recursos de agua, tierra y agrícolas.
11. Anulación de los tratados que afectan la producción local, la economía campesina y la soberanía alimentaria. Ningún Tratado comercial atentará contra a la Constitución y sus artículos.
12. La juventud rural y campesina debe ser garantizada en su derecho a ingresar a la universidad. Estímulos para que los jóvenes campe-
13. Reapertura de las 6.000 Escuelas Comunitarias cerradas. Vigencia e impulso de la educación Intercultural, Bilingüe y Comunitaria.
14. Legislación para estimular el Transporte terrestre comunitario.
15. Construcción de infraestructura que vaya reduciendo las diferencias entre la ciudad y el campo.
16. Cese de la criminalización de la protesta social. Amnistía para los campesinos perseguidos y enjuiciados por luchar por el agua y la tierra.
17. Apoyar los acuerdos y demandas de la Cumbre Agraria Nacional.

Nankints un pueblo que se revela a la prepotencia

POR SAMIRA TUMIPAMBA

En agosto de este año, la comunidad shuar de Nankints asentada en la Parroquia Panantza-San Carlos, en la provincia de Morona Santiago, fue brutalmente desalojada de su territorio, mediante operativos policiales y militares. El desalojo forzoso e ilegal dispuesto por el Intendente de esa provincia se dio en una extensión de 94 hectáreas; y la concesión de la empresa minera china Explocobres SA, EXSA, es de 2 hectáreas de la zona en conflicto.

Los pobladores de las comunidades indígenas shuar, decidieron volver a su territorio ancestral el 21 de noviembre pasado, lo que desató nuevamente un conflicto entre la población indígena y las fuerzas armadas que defienden a la minera.

El territorio de Panantza – San Carlos entró en conflicto en los años 90, a raíz de la irregular adjudicación de tierras por parte del extinto IE-RAC a un ecuatoriano y éste a su vez a la empresa minera EXSA, de capitales canadienses. A partir de esa fecha la población ha sido sometida a presiones, hostigamientos, amenazas, operativos militares y vulneración de derechos, con el objetivo de despojarle del territorio que mantenía el derecho de posesión, asegura Gloria Chicaiza en un comunicado de Acción Ecológica.

A todo este marco ilegal se suma las licencias ambientales otorgadas por el Ministerio del Medio Ambiente basadas en un EIA presentado hace 10 años.

El legislador por Pachakutik Pepe Acacho, señala

que las comunidades shuar de la zona, por mucho tiempo, han acudido hasta las instancias oficiales para resolver el conflicto en forma pacífica originado por intereses de las transnacionales, sin embargo, el Estado, encargado de garantizar los derechos de los ecuatorianos, reprime al pueblo de Nankints.

Para el asambleísta y líder indígena de la Provincia de Morona Santiago, la represión sufrida por el pueblo de Nankints por parte de las fuerzas armadas y policiales y los constantes sobrevuelos están afectando psicológicamente a niñas y niños, adultos, hombres y mujeres, que se han visto obligados a abandonar sus hogares, sus tierras para refugiarse en la selva por temor a más ataques armados o detenciones; situación que se vuelve más tensa con el corte de comunicaciones y el sabotaje a la única radio, La voz de Arutam; y por el impedimento de ingreso a ese sector a los medios de comunicación, así como dirigentes de las organizaciones indígenas.

“Se han violentado los derechos colectivos de un pueblo que ha decidido defender sus territorios”, manifiesta Acacho.

Esta situación de vulneración de derechos humanos y colectivos se repite en todos los casos donde se concesiona a mineras, como ocurrió en San Marcos, Zamora, ahora Panantza-San Carlos, Quimsacocha en Azuay. Sin dudas se violenta la legislación ecuatoriana pues las concesiones se encuentran localizadas en zonas de gran riqueza bio-



Las organizaciones shuar ante el conflicto de la comunidad Nankints resolvieron radicalizar las acciones de lucha

diversa e hidrográfica, que de ejecutarse dejará daños ambientales irreversibles en la zona, efectos propios de la minería a gran escala.

Sobre este tema el Presidente Correa señaló que son intereses políticos y gremiales de la dirigencia indígena, que se ha movilizó a las comunidades shuar, y muestra como víctimas a 6 militares

heridos.

En esos días los pobladores indígenas de la provincia de Pastaza y de Macas se tomaron las vías en el Km. 50, en solidaridad con Nankints; han mostrado su rebeldía en rechazo a la minería a gran escala y a la actitud prepotente del gobierno ecuatoriano que ha buscado imponer su política extractivista hacien-

do caso omiso a los derechos de las comunidades afectadas, los cuales no pueden ser sometidos a intereses económicos. El pueblo shuar exige respeto a los derechos humanos y colectivos; la consulta previa, como dispone la Constitución, que se respete el Mandato Minero y los territorios ancestrales.

La selva ¿Para quién?
Para empresas mineras chinas
o para quienes la hemos cuidado milenariamente



Foto: Militarización en Nankints y San Carlos Pananza, 23 de noviembre

En materia de Derechos Humanos: década perdida

POR TATIANA CARCELÉN

El próximo 10 de diciembre se conmemora la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, fecha que se institucionalizó como tal dos años después con la finalidad de exhortar a las naciones a defender los derechos de los otros. “Es responsabilidad de todos defender los derechos humanos. Cada uno de nosotros debe tomar una posición, dar un paso adelante y defender los derechos de un refugiado o migrante, una persona con discapacidad, una persona LGBT, una mujer, un indígena, un niño, un afrodescendiente, o cualquier otra persona en riesgo de ser discriminada o sufrir algún acto violento”, establece dicha organización sobre este tema en su página oficial.

Si bien es cierto que esto lo establece uno de los máximos organismos internacionales y se fortalece con el articulado Constitucional, en el caso de Ecuador todavía hay muchísima tela que cortar en este tema, puesto que, durante este año por parte del gobierno se han cometido varias violaciones a los derechos fundamentales de libertad de expresión, de asociación, de protesta, de réplica, de defensa de la madre tierra, que han sido denunciados ante organismos internacionales, los cuales se han pronunciado al respecto solicitando al régimen de Rafael Correa que se respete los derechos fundamentales de los ecuatorianos.

Y es que en lo que va del mandato de Correa se han registrado más de 700 casos de criminalización hacia líderes sociales, trabajadores, estudiantes, ecologistas, campesinos y pueblos ancestrales, que han sido judicializados bajo los cargos de: sabotaje y terrorismo, resistencia, asociación ilícita, atentar contra la estabilidad del Estado, rebelión, daño al bien ajeno, injurias, paralización de los servicios públicos, tráfico ilícito de armas, proferir expresiones de descrédito o deshonra a la policía y la administración pública. Cada una de las acusaciones son producto de las jornadas de movilización de los sectores sociales en defensa de sus derechos, de su territorio, de sus recursos naturales, entre otros motivos, y esos cargos penales se emiten con la finalidad de amedrentar a los pueblos e inmovilizarlos; sin embargo, la cárcel y los procesos judiciales en lugar de amedrentarlos los han fortalecido en su convicción.

El primer caso de detención y acusación de terrorismo fue el de Marcelo Rivera, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador – FEUE, hecho que se marcaría como el inicio de toda una política supresora de derechos. Casos como el de la Maestra Rosaura Bastidas, enjuiciada por sabotaje y terrorismo, la profesora Mery Zamora, casos de Cléver Jiménez, Fernando Villavicencio, Carlos Figueroa; Francisco Sampeдро, encarcelado por transportar un monigote; los 10



de Luluncoto; los 29 de Saraguro; los 11 de Orellana; los 7 de Pastaza; los 21 del Arbolito; los 3 de Cotopaxi; los 21 de Cañar; los 12 del Central Técnico; los estudiantes del Colegio Montúfar; Javier Ramírez luchador antiminerero, presidente de la comunidad de Junín – Íntag; Pepe Acacho, dirigente de la nacionalidad indígena Shuar; Manuel Trujillo, presidente de la organización comunitaria de

San Pablo de Amalí; defensores del Agua como Carlos Pérez, Efraín Guzmán, Abel Arpi; el caso de tortura contra estudiantes del Colegio Nacional Mejía, la “yuca” de Luis Calderón, la destitución de Narcisca Sánchez, presidenta del Frente Popular de Pastaza, que se desempeñaba como enfermera del Seguro Social Campesino.

A esta larga lista se suma la muerte de líderes

como José Tendetza, dirigente opuesto a la minería a gran escala, que defendió el territorio shuar y denunció activamente la explotación minera china en Cónдор Mirador, que fue asesinado a finales del 2014; Bosco Wisuma maestro bilingüe asesinado en el paro de la UNE – CONAIE en el 2009; Freddy Taish, joven shuar asesinado durante un operativo militar contra minería artesanal en



Los 10 de Luluncoto es uno de los casos más sonados de vulneración de Derechos Humanos en el Ecuador

el 2013, y ni se diga del daño irreparable al joven estudiante Edison Cosíos que por el impacto de una bomba lacrimógena en su cabeza hoy se encuentra en estado vegetativo y con varias complicaciones de salud.

Y es que la persecución y represión no solamente se limitan a las personas que se encuentran movilizadas, sino también a quienes se encargan de difundir lo sucedido para desmentir las versiones oficialistas, tal como es la situación de Amable Angamarca comunicador de la Radio del Buen Pastor en la provincia de Loja, cuyo delito fue ejercer el derecho a la libertad de expresión y a la comunicación, al transmitir la represión que sufrió el pueblo de Saraguro el 17 de agosto del 2015, siendo condenado a 4 años de cárcel. Otros casos de periodistas perseguidos sea por cuestionar al régimen o por denunciar casos de corrupción son: Cristian Zurita y Juan Carlos Calderón, autores del libro "El Gran Hermano", que fueron demandados por daño moral. El humor del caricaturista Xavier Bonilla conocido como 'Bonilla', quien ha sido sancionado en varias ocasiones por parte de la Superintendencia de Comunicación – Supercom; mientras que un sinnúmero de periodistas han sido objeto de amenazas, censuras, chantajes, presiones y denuncias por el simple hecho de expresar su opinión, y se suma el caso del administrador de la página de humor Crudo Ecuador, que fue víctima de hostigamiento por un meme que no fue del agrado presidencial e incluso recibió amenazas de muerte por lo cual decidió cerrar su página.

Las organizaciones sociales y políticas tampoco se han librado de esta arremetida represiva, puesto que al no someterse a los manda-

tos oficiales o al expresar su desacuerdo con las políticas establecidas también son víctimas de sanciones que no siguen el debido proceso, como es el caso de la CONAIE a la cual se intentó desalojar de la casa indígena; la Unión Nacional de Educadores que este año fue disuelta por decreto ministerial y despojada de sus bienes, incluida la casa del maestro que fue construida con el aporte voluntario de miles de docentes afiliados a este gremio; la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios - FUNDAMEDIOS en septiembre de 2015 fue advertida por la Secom debido a sus publicaciones en defensa de la Libertad de Expresión; otro caso es el del Movimiento Popular Democrático, al que en un proceso ilegal le retiraron del registro electoral; lo mismo sucedió con el Movimiento Ruptura 25.

A lo anteriormente mencionado debemos sumar el constante linchamiento mediático del que han sido blanco las diferentes organizaciones, al ser tildadas de terroristas, sabotadores, tira piedras, ecologistas infantiles, ponchos dorados,



La represión y sanciones desmedidas a los pueblos y dirigentes han sido aplicadas por una justicia sumisa oficialista

indígenas locos y demás calificativos despectivos y en ocasiones racistas, que también han sido dirigidos incluso a juristas que han decidido defender a los criminalizados.

Por su parte, organizaciones internacionales han manifestado su preocupación ante esta situación, tal como lo dice la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su Segundo informe sobre la situación de las defensoras y los defensores estos derechos en las Américas, publicado en diciembre de 2011, donde caracteriza la

criminalización como "el inicio y sujeción a investigaciones penales o querrelas judiciales sin fundamento, con el objeto de amedrentar la labor de defensoras y defensores y generar una paralización de su trabajo en tanto su tiempo, recursos y energías deben dedicarse a su propia defensa".

Casos que muestran claramente el temor del gobierno a los movimientos sociales, al despertar del pueblo ecuatoriano y que a su vez generan sentimientos como la indignación por cómo se ha llegado a abusar del poder sin medir el daño que se

causa, ya que con las detenciones las personas acusadas pierden tiempo valioso de estudios, de trabajo, de convivencia con sus familias, además de sufrir la estigmatización; pero a la vez los atropellos despiertan esperanza, convicción y ganas de continuar la lucha en defensa de la dignidad, de la vida, al ver la solidaridad de varios colectivos que gritan a todo pulmón y demuestran en la práctica que no permitirán que la violación a los derechos humanos y la libertad de pensamiento se convierta en una política de estado. ■



Augusto Espinosa y el atentado a la educación

POR REDACCION OPCION

Augusto Espinosa, presentó su renuncia al cargo de ministro de Educación el pasado 13 de noviembre, función que ejercía desde mayo del 2013; ahora se presenta como candidato a legislador nacional por el movimiento Alianza País, de la mano de la Red de Maestros, gremio cercano al régimen.

Desde el 2008, Espinosa pasó de ser un empresario florícola a ocupar cargos públicos en el Ministerio Coordinador de Talento Humano, en Senescyt, Senplades y finalmente en el Ministerio de Educación. Sin embargo, el trabajo realizado en este último no le favoreció a la educación, al contrario, ha sido un período de improvisación, desconocimiento y represión. Varias de las razones se detallan a continuación.

■ “Red De Maestros”

■ De La Revolución

■ Educativa

La Red de Maestros festejó su primer aniversario en febrero pasado, pues le tomó menos de dos meses conseguir la personería jurídica, avalada por el ministro Espinosa; ésta se ha caracterizado por ser una organización afín al gobierno, condición que contradice el significado de lo que es hacer política de Estado en materia educativa. Nació como organismo contradictor a la Unión Nacional de Educadores (UNE) y con la finalidad de “generar un proceso de transformación educativa de calidad y calidez, y vigilante de que los intereses de los maestros se respeten”.

Sin embargo, dicha revo-

lución educativa no ha prosperado y mucho menos ha velado por el bienestar de los maestros: se cuestiona la selección del personal docente y de las autoridades institucionales, se ha desatendido la infraestructura, se continúa entregando nombramientos provisionales, se ha suspendido y reubicado a docentes por pensar diferente al régimen, los sueldos y salarios no se han incrementado; al contrario, lo que se ha incrementado en este tiempo ha sido el número de estudiantes por aula, la sobrecarga de trabajo, el acoso y estrés laboral.

Según Rosana Palacios, presidenta de la UNE, la conformación de esta Red es una muestra de violación a los acuerdos internacionales, debido a que el Convenio 98 firmado con la OIT prohíbe la creación de organismos paralelos. “El planteamiento de paralelismo dentro de las organizaciones ha sido una estrategia común dentro de los gobiernos de derecha, en especial cuando su popularidad va decreciendo y necesitan darle al pueblo una imagen que los respalde”.

■ Unidades

Del milenio

■ De acuerdo a un estudio del licenciado Stalin Vargas, el Plan Decenal de Educación 2006-2015 contemplaba que en el proyecto sobre las Escuelas del Milenio se debía construir 220 por año. Según este docente eso significaba edificar 1.760 hasta el 2015, pero en la actualidad se calcula que funcionan cerca de 70; es decir, los ofrecimientos



del ministro Espinosa nuevamente fracasaron, es más: el propio Lenin Moreno, actual candidato oficialista a la presidencia, cuestionó este proceso y textualmente se refirió diciendo: “debemos trabajar bien para que no volvamos a cometer el error de hacer elefantes blancos...; sí, se ven bonitas, el Presidente lo ha dicho, pero con el dinero que cuesta una escuela del milenio podíamos haber hecho 10

escuelas”.

■ Juicio político

■ Con 37 firmas de respaldo de asambleístas de oposición, Bayron Pacheco solicitó a la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional que se dé paso a un enjuiciamiento político al ministro de Educación por no asegurar las unidades educativas del milenio; esto después del terremoto del 16 de abril que

destruyó uno de estos centros en Pedernales, inaugurado apenas en octubre del 2013.

En el pedido de juicio se acusaba a Espinosa de haber violado el Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público que en su Art. 5 obliga a la protección de los bienes del Estado con la contratación de pólizas de seguro; y también la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado en su Art.



Unidad educativa del milenio de Pedernales que no fue asegurada sufrió los embates de terremoto.

77, que establece: “Los Ministros de Estado y las máximas autoridades de las instituciones del Estado, son responsables de los actos, contratos o resoluciones emanados de su autoridad”.

Así se demostraba una actitud negligente e irresponsable por parte del ministro al haber incurrido en negligencia ante estos mandatos legales, sin embargo la Comisión de Fiscalización, con nueve votos a favor (oficialistas) y tres en contra, aprobó un informe que recomendó el archivo del caso.

■ Jubilaciones

■ Uno de los cientos y cientos de casos de personas que no pueden jubilarse fue el de Cumandá Páez, quien trabajó 38 años como maestra y durante todo ese tiempo aportó a la seguridad social. En julio de 2015, Cumandá fue diagnosticada con cáncer gástrico degenerativo que la imposibilitaba de realizar cualquier actividad permanente y entonces solicitó su jubilación por enfermedad catastrófica. Ella cumplía con todos los requisitos necesarios para jubilarse, sin embargo la tramitación no avanzaba; su justa demanda no fue admitida por el ministro de Educación.

Esta maestra continuó trabajando pese a su dolorosa enfermedad, tomando en cuenta que no contaba con los recursos necesarios para aliviar su mal. Pese a todo eso, en medio de esa desgarradora enfermedad, Cumandá peleó contra el sistema para exigir su derecho, que lastimosamente fue resuelto un día después de su muerte. Así como Cumandá son muchos los maestros que han dedicado toda su vida laboral a la enseñanza educativa y que lo único que reciben es un trato cruel, inhumano, indolente por acogerse al proceso de jubilación.

■ Disolución

■ de la UNE

■ El jueves 18 de agosto del presente año, el Ministerio de Educación declaró la disolución de la Unión Nacional de Educadores dejando a un lado las recomendaciones de organismos internacionales. La UNE, principal gremio de profesores del país, que agrupa a más de 100 mil docentes y que mantenía su personería jurídica desde 1950, supuestamente no cumplió con sus estatutos y reglamentos; pero la verdadera razón se encuentra en el interés de desaparecer al sindicato que a más de luchar por los derechos de los profesores ecuatorianos, asumió el deber de luchar por el cambio de la educación, es decir por una educación emancipadora.

A pesar de la ensañada pretensión del gobierno de disolver este gremio y luego del brutal allanamiento a sus instalaciones, los maestros consecuentes han ratificado su lucha en defensa de la organización que los vio surgir. “Por la UNE estamos dispuestos a continuar en este arduo camino de lucha pese a las retaliaciones e intimidaciones del tirano, pues la lucha constante es la que consigue las grandes victorias”, indica la presidenta de los maestros.

■ Estudiantes

■ Sancionados

■ Gracias a la manipulación de Augusto Espinosa, alrededor de 600 estudiantes de colegios como el Central Técnico, Juan Pío Montufar y Mejía han sufrido sanciones académicas por el único hecho de ejercer su derecho a la protesta, es decir por expresar sus inconformidades y exigir soluciones.

En algunos casos se ha procedido a la amonestación verbal y en otros se ha realizado la desvinculación del estudiante del centro educativo, cambiando con ello por com-



Estudiantes reubicados por el simple hecho de exigir que se respeten sus derechos

pleto su forma de vida y yéndose en contra del derecho pleno a la educación, derecho garantizado por la Constitución de la República en su Artículo 26 como un deber ineludible e inexcusable del Estado, y desconociendo al mismo tiempo lo previsto en el Artículo 136 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que establece que todo proceso disciplinario deberá observar todas las garantías y derechos constitucionales, el respeto a la dignidad de las personas, el debido proceso y que estipula que en ningún proceso sancionatorio se admitirá la indefensión legal.

Pero si los estudiantes ejercen su derecho a la pro-

testa es porque sienten las fallencias del sistema educativo, porque uno de los principales errores del ministerio ha sido tomar las decisiones detrás de un escritorio, más no enfocándose en la realidad de los estudiantes. El salir a las calles ha significado exigir que no se eleven los pasajes en el transporte urbano, por el libre ingreso a la universidad, por una reforma al Bachillerato General Unificado (BGU), ya que la realidad de la juventud es que aproximadamente 3 millones de jóvenes no acceden al pleno empleo, y que en el 2016 el gobierno le adeude a la educación 3 mil 500 millones de dólares y además los jóvenes se ven frente a los

múltiples problemas que atraviesa la población ecuatoriana a nivel nacional. Son asuntos que ni Espinosa ni el gobierno han podido resolver.

Según Jorge Piedra, presidente de la FESE, el ex ministro Augusto Espinosa solo ha demostrado incapacidad y desconocimiento para dirigir el sistema educativo, ya que su administración se ha caracterizado por la improvisación, el desinterés frente a los derechos de maestros y estudiantes, y sobre todo por su carácter represivo al vulnerar el derecho de los jóvenes a expresarse, opinar y formar parte del cambio que en realidad se merece la comunidad educativa. 



Allanamiento a la UNE reprime a maestros fruto de la obsesión del gobierno

El Ecuador tiene futuro

POR ROBERTO PUENTE

El candidato a la presidencia de la República, Paco Moncayo, quien tiene como binomio a la docente universitaria Monserrate Bustamante, presentó los ejes sobre los cuales desarrollará su gobierno. Este programa que cuenta con 115 páginas es producto del debate de las fuerzas sociales y políticas que conforman el Acuerdo Nacional por el Cambio, en la que confluyen la Izquierda Democrática, Unidad Popular y Pachakutik.

Los ejes programáticos se resumen en: producción y economía, democracia política y territorial, además de viabilidad financiera y varios otros puntos que tienen que ver con el medio ambiente, la movilidad humana, el mejoramiento del sistema de seguridad social, la vivienda y el hábitat, la inclusión y la reducción del tamaño del Estado.

Paco Moncayo viene promoviendo su propuesta en varias reuniones, concentraciones y en varios espacios de difusión. En ellos ha reiterado la necesidad de respetar los derechos y la dignidad de los maestros, “no hay profesión más noble que la de maestro y maestra... Vamos a respetar a los maestros, sus derechos, su profesión, su organización; los fondos que son fruto de los ahorros de su vida que les fueron arrebatados serán devueltos y legalizaremos la

UNE” “todos nosotros somos parte del alma, del trabajo y el sacrificio de los maestros que nos educaron”, dice Moncayo.

Frente a la frustración y exclusión que viven los jóvenes ecuatorianos, el candidato presidencial enfatiza que “no es posible que el Estado determine e imponga qué deben estudiar los jóvenes que acceden a la Universidad”, los jóvenes, dice, deben tener el derecho de escoger su carrera universitaria de acuerdo a su vocación, de acuerdo a sus intereses y ha señalado que frente al fracaso del BGU, es necesario establecer el bachillerato por especialidades.

Ha puesto énfasis en la “lucha sin tregua contra la corrupción...” porque la corrupción significa que el pueblo ecuatoriano tenga menos bienestar... que muchos pueblos del área rural dejen de tener agua potable, alcantarillado, centros médicos y condiciones de salubridad... no puede haber ser más detestable y criminal que el que se roba la plata del pueblo porque causa daño al bienestar de la gente”.

A Continuación destacamos algunos de los puntos del Programa de Gobierno presentado.

En materia económica ha planteado apuntalar los sectores estratégicos y salir de la economía primario – exportadora, fomentar la producción y exportación de

niendo énfasis en la mediana y pequeña empresa, revisar el endeudamiento externo y renegociar la deuda externa y fortalecer la economía me-

dante el incentivo a la inversión nacional e internacional.

En materia laboral y social, plantea el impulso del trabajo digno, incentivar a las

empresas para que se incorporen a los jóvenes, mujeres y personas con discapacidad y defender los derechos laborales. Garantizar la Seguridad Social, respetando la autonomía de las instituciones como el IESS, ISSFA e ISSPOL, devolver el Fondo de Cesantía de los Maestros, garantizar las pensiones jubilares dignas mediante el pago de la deuda del estado al IESS.

En relación a derechos, ha sostenido la necesidad de derogar el decreto 016, para permitir la libertad de asociación social, reformar la Ley de Educación Superior que garantice el libre ingreso a las universidades y el respeto a los jóvenes en la elección de su carrera profesional, parar con la criminalización de la protesta social, la am-

nistías para los criminalizados y reformar el COIP. Para garantizar el derecho a la libertad de expresión se propone reformar integralmente la Ley de Comunicación.

Combatir la violencia de género y el fomento de la participación igualitaria, garantizar un habitat seguro y saludable mediante la prestación universal de servicios básicos, implementar programas de riesgos ante los desastres naturales y el acceso a una vivienda popular, fomentando línea de crédito con tasa preferenciales.

El respeto a los derechos de la naturaleza, el fomento de la conservación y manejo de sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad.



Lenin Hurtado, la fiscalización será en la Asamblea.

Lenin Hurtado, doctor en jurisprudencia, docente universitario fue Asambleísta en la Constituyente del 2008, hoy encabeza la lista de asambleístas nacionales de Unidad Popular, en la que le acompañan destacados líderes las organizaciones sociales, sindicales, de maestros, indígenas, campesinos, estudiantes de pequeños comerciantes y de profesionales democráticos, entre los que se cuentan Rosana Palacios, presidenta la UNE, el economista Diego Borja, el líder sindical Nelson Erazo; Solanda Goyes y Cristina Cachaguay de los movimientos de mujeres, Carlos Castellanos de la organización de pequeños comerciantes, entre otros.

Entre sus propuestas para llevar a la Asamblea está la necesidad de reducir el IVA del 14 al 10 % para reanimar el aparato productivo y la capacidad de consumo de la población, se requiere dice, reformar la Ley de Educación Superior para garantizar el ingreso libre a la universidad, desarrollar un proyecto para una gran reforma agraria que garantice el acceso a la tierra

y el agua de nuestros campesinos, que garantice la soberanía alimentaria.

En torno a la Ley de Comunicación, señala que esta no garantiza el derecho a la libertad de expresión y de opinión que establece la Constitución, por lo que tiene que ser profundamente modificada. No puede haber una ley que sirva para perseguir a los que expresan una opinión distinta al poder y a los medios independientes. Asimismo, dice, reformaremos la Ley de Educación Superior, la reformaremos para que los jóvenes puedan tener libre acceso a una carrera universitaria, no puede ser que 700 mil jóvenes no puedan ejercer ese derecho, eso debe cambiar y vamos dispuestos a legislar para la mayoría del pueblo ecuatoriano.

Por otro lado, Lenin Hurtado, señala que hay mucho que hacer en materia legislativa, empezando por inaugurar la función de fiscalización que ha sido anulada en este período, es necesario auditar la contratación de deuda externa pública, fiscalizarlos contratos de vialidad, construcción de hospitales, escuelas, megaproyectos. Todo tiene que ser revisado sin prejuicios, para establecer quiénes

son los responsables y que sean sometidos a la acción de la justicia.



Rosana Palacios, Presidenta de la UNE



Nelson Erazo

Ec. Diego Borja



Solanda Goyes

Cristina Cachaguay



Lourdes Tibán, candidata al Parlamento Andino por el ACN

Centro histórico y patrimonial de Quito en peligro

POR OSWALDO BÁEZ TOBAR

El Centro Histórico de Quito resume la historia aborigen, colonial y republicana en su arquitectura urbana, residencial y religiosa, en sus plazas, parques y monumentos que en conjunto constituyen el patrimonio cultural de la ciudad y del país. Empero, los medios de comunicación informan de frecuentes pérdidas y deterioro de sus bienes patrimoniales como las edificaciones de valor histórico, monumentos, obras de arte, colecciones arqueológicas, paleontológicas y otros bienes que se pierden para siempre por efecto del fuego, el robo, el uso indebido y por actos de vandalismo.

La historia reciente registra varios acontecimientos trágicos que es preciso recordar. El 14 de julio de 1983 un petardo lanzado en un evento de juegos pirotécnicos desencadenó un incendio que consumió la librería Prensa Católica; en 1966 se incendió el hermoso templo de la Compañía de Jesús, una de las joyas de la arquitectura religiosa de la Colonia y depositaria de magníficas obras de pintura y escultura de la Escuela Quiteña; hace pocos años el fuego consumió el elegante teatro Bolívar... La frecuencia con la que ocurren flagelos en el Centro Histórico de Quito pone en evidencia la poca previsión frente a la amenaza del fuego en edificios públicos, iglesias, conventos y casas antiguas, muchas de las cuales son bodegas de material inflamable.

La recuperación y restauración de las edificaciones emblemáticas efectuadas

por el FONSAL y el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito es un hecho muy relevante que ha merecido el conocimiento nacional e internacional, así como el nuevo uso que se da a los bienes patrimoniales de la ciudad destinándolos a la administración del gobierno central y del municipio. Sin embargo hace falta una regulación y control más estricto del uso de espacios públicos como plazas y parques, para que no sean sitios para cualquier tipo de espectáculo o para concentraciones del partido político que respalda al gobierno de turno. Eventos masivos en la plaza mayor de Quito, la tradicional Plaza Grande y en otras plazas de alto valor histórico, causan grave afectación y deterioro. Los parques y plazas de Quito son patrimonio de la ciudad y del país que deberían ser conservados con mayor esmero.

El patrimonio cultural de Quito es una obra colectiva de miles y miles de obreros, artesanos, artistas... que trabajaron durante siglos para levantar la ciudad, que fue declarada primer Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1978, es una de las 34 ciudades de Latinoamérica que ostentan esa distinción. La memoria que guarda el Centro Histórico de Quito es la piedra angular de la identidad ecuatoriana; pero el patrimonio de la ciudad ha sufrido destrucción por el paso del tiempo y también por “pérdidas provocadas intencionalmente, sea por ignorancia, incomprensión, un mal entendido progreso,



intereses económicos, motivaciones políticas y otros, que llevaron a sacrificios innecesarios” como expresara el Arq. Alfonso Ortiz Crespo, cronista de Quito, e investigador de la historia y el patrimonio de la ciudad. (1)

■ **El Centro Histórico y la construcción del Metro Q**
 ■ El Centro Histórico de Quito podría sufrir grave deterioro por la construcción del Metro Q especialmente por las estaciones que se pro-

yecta en la Plaza del Teatro y la de San Francisco, las cuales podrían ser afectadas por las obras de ingeniería y por el sobreuso al que estarían sometidas.

Las objeciones al trazado del Metro Q y la ubicación





de las paradas en el Centro Histórico provienen de varias asociaciones de profesionales y organizaciones sociales que han expresado reiteradamente sus opiniones. Los colegios de profesionales: Economistas, Ingenieros Civiles, Eléctricos y Electrónicos, y Arquitectos de Pichincha en agosto de 2015 pidieron a las autoridades municipales que en el Metro de Quito prevalezcan los criterios técnicos antes que las consideraciones políticas. (2) (3)

Las objeciones de carácter técnico surgen de la revisión del capítulo de Riesgos Naturales del documento de Estudios de Impacto Ambiental. (4) Al respecto, técnicos de diversas disciplinas se preguntan si los estudios de factibilidad habrían estado bien realizados; si se habría considerado debidamente la geología, la topografía original del área donde está el

Centro Histórico y sus 130 edificaciones patrimoniales, la hidrografía del valle de Quito con sus quebradas que descienden desde las laderas del Pichincha, la inestabilidad geomorfológica incrementada por la presencia del volcán Pichincha y el riesgo de una erupción con expulsión de piroclastos, ceniza, lahares, o deslaves, además de los riesgos sísmicos por la falla geológica que cruza de norte a sur el valle de Quito.

Varios sectores de la ciudadanía de Quito se han pronunciado sobre la necesidad de reconsiderar el trazado del Metro Q por el casco colonial de la ciudad, a la vez que plantean la conveniencia de construir un tramo aéreo en el Centro Histórico y reubicar las paradas de la Plaza del Teatro y San Francisco, entre otros temas importantes.

Existen cuestionamientos desde el punto de vista to-

pográfico y cultural, ya que el Centro Histórico “se asienta sobre quebradas, túneles, canales, flujo de escorrentía del Pichincha, alcantarillas, socavaciones, entre quebradas, rellenos, desbanques realizados desde hace cinco siglos, lo cual ha dado una imagen urbana relativamente plana, que no lo es en el subsuelo. Los trabajos de perforación para la mega-obra subterránea como el Metro Quito constituyen un verdadero atentado a la estabilidad del entorno natural y construido de la ciudad. La mega-estación y los trabajos que en ese lugar se están realizando son una afrenta a la conservación del patrimonio tangible e intangible, su plaza y su entorno” sostiene el arquitecto urbanista Diego Velasco Andrade. (5)

Hay preocupaciones también por la viabilidad y sostenibilidad financiera: ¿El

Metro será sostenible desde el punto de vista financiero? ¿Podrá el Municipio de Quito solventar los elevados costos de construcción y de operación? ¿Será el Metro de Quito una carga para el Municipio? ¿Se habrá realizado una buena contratación con la compañía brasileña Odebrecht y la española Acciona? Como se sabe, sobre la compañía Odebrecht pesa el desprestigio a nivel internacional por las acusaciones de corrupción y los procesos judiciales que enfrenta en Brasil. Además la compañía Odebrecht-Alston fue expulsada por el Gobierno del Ecuador en el 2008 por fallas detectadas en la construcción de la central hidroeléctrica San Francisco, provincia de Tungurahua, luego de lo cual fue obligada a reparar las fallas técnicas detectadas en la obra. (6)

1. Ortiz Crespo, A. Aires de cambio en la Ciudad. Diario El Comercio, Quito, 21/02/2016.
2. <http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101856876/-1/26/01/2016>.
3. www.elcomercio.com/ediles-gremios-fiscalizan-metro-quito-ht-ml/26/08/2015.
4. Estudios de Impacto Ambiental de la Primera Línea del Metro de Quito. www.metrodequito.gob.ec
5. El Metro Q y el patrimonio tangible e intangible del Centro Histórico de Quito. Diego Velasco Andrade. Boletín de Noticias Opción. periodicopcion@lists.riepu.net /27/09/2016.
6. San Francisco apaga sus motores, el jueves regresa Odebrecht. www.eluniverso.com/2010/11/01/1356/Consulta 12/11/2016.

“¡Todos somos UTC!”

POR REDACCIÓN OPCIÓN

La intervención de la UTC, realizada el pasado 17 de noviembre, causó gran descontento e indignación en la comunidad universitaria, que entre silbidos y consignas rechazó la presencia de las autoridades del Consejo de Educación Superior (CES). Para los universitarios esta no es una intervención académica, sino evidentemente política; por esta razón la arremetida correísta se encontró con una provincia altiva y que está dispuesta a luchar hasta las últimas consecuencias en defensa de su *alma mater*.

En palabras de Cristian Tinajero, rector de esta noble institución, la UTC sin lugar a duda se ha convertido en el referente del quehacer académico, científico y cultural de la provincia de Cotopaxi. Con total firmeza aseguró que no hay causal alguna para que sea intervenida, porque no se ha podido ni se puede demostrar irregularidades académicas, administrativas o financieras. “Aquí encontrarán una universidad que no se está cayendo a pedazos; sino a estudiantes y maestros que trabajan día a día en procesos de investigación y desarrollo”, recalcó.

Vanessa Pérez, estudiante y miembro de la FEUE, indignada por lo que sucede en su universidad, manifiesta: “Una vez más las injusticias del gobierno se hacen presentes en el Alma Mater de Cotopaxi, no existen causales para la intervención, una y mil veces lo hemos repetido; sin embargo jamás opacarán el espíritu de lucha, rebeldía y pensamiento crítico que tenemos, sólo



Fernando Lugo

quién ha vivido en esta gran familia puede entenderlo, familia que cuidaré siempre porque es la que me ha educado y formado, de tal manera que puedo decir: ¡señores, ser utecino es un honor que pocos tienen!”

Con el **#TODOSSOMOSUTC** las muestras de solidaridad y respaldo absoluto llegan desde distintos rincones del continente.

Fernando Lugo, representante de la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia (FEUC), indica: “Creemos que la autonomía universitaria es un principio que debería acompañar a las universidades en todos los países, pues solo a través del ejercicio democrático es posible ponerse al servicio del conjunto de nuestras sociedades. No están solos, hermanos y hermanas de la UTC, tienen el apoyo de los estudiantes colombianos que sabemos lo que es disputar la autonomía de las universidades. ¡Que viva, los estudiantes, que viva la UTC!”

Katherine Oliveira, primera vicepresidenta de la Unión Nacional de Estudiantes de Brasil (UNEB), menciona que la defensa de la autonomía es parte funda-



Katherine Oliveira

mental de todas las universidades, razón por la cual pide que los estudiantes no se den por vencidos ante esta nueva arremetida del gobierno, “Todos Somos UTC”, expresa.

Douglas Lamonier, representante de Relaciones Internacionales de la Unión de la Juventud de Brasil, dice: “hacemos un llamado a las autoridades ecuatorianas a que detengan este atentando contra la juventud. La comunidad universitaria de la UTC tiene todo nuestro apoyo”.

Josefina Mendoza, dirigente del movimiento estudiantil de Argentina, expresa su compromiso con la FEUE Nacional de Ecuador, pero de manera particular con los estudiantes de la UTC, que



Douglas Lamonier

han sido víctimas de una intervención que ha violado completamente el principio de autonomía universitaria, “principio sin el cual nuestras universidades no podrían generar pensamiento crítico y autónomo, y mucho menos se podría generar ciencia, investigación y extensión universitaria”.

La central de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) describe a la UTC como una universidad crítica que forma profesionales humanistas y que usa sus técnicas y conocimientos al servicio del pueblo ecuatoriano; es por eso que exigen al gobierno ecuatoriano que respete la autonomía universitaria.



Josefina Mendoza

La Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), mediante un comunicado, sostiene que la defensa de la autonomía universitaria, del cogobierno y de la democratización de la enseñanza siguen siendo principios ineludibles del quehacer de la OCLAE después de su medio siglo de vida y, en particular, en el contexto en el que vive hoy América. “Rechazamos cualquier acción que pueda atentar contra dichos principios, como ha sucedido en la UTC, con cuyos estudiantes nos solidarizamos”, se completa en el documento.



La tortura, un delito que se desvanece para la Fiscalía

POR REDACCIÓN OPCIÓN

El 17 de septiembre del 2014, mientras se desarrollaron protestas en las afueras del Colegio Mejía, de Quito, fue apresado ilegalmente un estudiante menor de edad, que luego fue torturado en las instalaciones de la Policía Nacional del Ecuador.

Dos años después de lo sucedido, debido a la constancia de los padres de la víctima, y al asesoramiento del INREDH, en el lento sistema judicial -a pesar de las trabas impuestas por parte del aparato estatal- se logra que el magistrado de la Unidad Judicial Penal de Pichincha acepte 90 días de instrucción para determinar elementos de convicción que permitan a la Fiscalía llamar o no a juicio a dos de los siete policías que participaron en la detención ilegal y tortura de Ángel Ayol, joven de 17 años que fue aprehendido e dicha fecha.

En la audiencia de formulación de cargos instalada el 17 de noviembre de 2016 la fiscal responsable de la investigación, Marilyn Calderón, formuló cargos en contra de los policías Freddy F. y David A. por el delito de “extralimitación en la ejecución de un acto de servicio público”, tipificado en el artículo 293 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), y no bajo los delitos de tortura y de detención ilegal, como en un principio se denunció, señaló Ginna Pasquel, asesora legal de Inredh.

La representante de la Fiscalía pidió la prohibición de salida del país y la presentación periódica ante la autoridad como medidas cau-

telares para los implicados; sanción que no corresponde al tipo penal por los que iniciaron el proceso, (tortura y detención ilegal a un menor de edad), elementos que no fueron tomados en cuenta por la fiscal en el proceso judicial y que, por el contrario, la funcionaria cambió la figura calificando el hecho como un “delito menor” en el que la Policía “se sobrepasó” en su ejercicio.

Qué implica el cambio de delito?

Con el cambio de delito por parte de la representante de la fiscalía, las sanciones también varían, pues por el delito de tortura se sanciona con una pena privativa de libertad de 7 a 10 años, mientras que la extralimitación significaría privación de libertad menor a un año. A esto se suman las innumerables fallencias a causa del trabajo negligente de fiscalía, con lo que se ha logrado revictimizar a la familia y a la víctima, como señalan los juristas.

La familia Ayol exige justicia para su hijo y para que estos casos de represión no se repitan. Rechazan la actuación de la fiscal y la califican como una burla, pues evidencia que no existe independencia de la justicia, y que se está protegiendo a los policías que cometieron dos delitos: detención a un menor de edad y tortura.

¿Quién nos garantiza el respeto a los derechos?

El Estado es quien debe garantizar el cumplimiento de



La tortura que sufrió Ángel Ayol a manos de la Policía Nacional, es considerada como sanción leve para la fiscalía

los derechos humanos a todos los ciudadanos, sin embargo, en este y otros casos, en que se han vulnerado derechos a estudiantes, pueblos indígenas, a trabajadores, a mujeres, han sido las “fuerzas del orden” quienes reprimen y le dejan al ciudadano en la indefensión absoluta.

En los casos de tortura y de represión a la protesta social, esta ha sido una constante durante esta última década, los casos por vulneración a los derechos no han sido castigados, el Estado se ha convertido en el protector de los represores, que custodian y garantizan su política dicta-

torial encaminada a eliminar la disidencia, aunque para el caso del estudiante éste nunca fue parte de ella.

Como en otros casos de tortura, los procesos están viciados de “errores”, lo que coarta la decisión de hacer justicia para las víctimas del Estado represor. ■



La década ganada por la mafia y la corrupción

POR AMPARO SIGCHA

¡Que gran mentira resultó ser el lema de las manos limpias, las mentes lúcidas y los corazones ardientes; desde los primeros años de este gobierno saltaron a la luz pública escándalos de corrupción de allegados (amigos y familiares) del presidente a todo nivel en los sectores sociales y estratégicos.

El sector petrolero fue donde más se hizo visible la corrupción, dando paso a la generación de dos clases de nuevos ricos ecuatorianos: una de los que obedecían y recibían sus pagos extras, y dos, de los jefes, de los que ordenaban, y que junto con sus familias crearon empresas fantasmas que se llevaron millones como ganancia. Esta segunda clase, es la que hasta hoy se trata de ocultar y purificarlos, y hacer aparecer a los obedientes empleados como los culpables de tanta putrefacción petrolera.

Hace más de dos años el ex asambleísta Cléver Jiménez y su entonces asesor Fernando Villavicencio denunciaron la danza de millones y el atraco que se estaba dando al sector hidrocarburo, sin embargo las pruebas sirvieron para demandar a los denunciados por *hackeo* de correos electrónicos privados para la obtención de documentos reservados. Esto da a entender que el atraco era de conocimiento oficial y se lo trató de ocultar, mientras lo del *hackeo* de correos nunca se pudo probar.

En las denuncias de Jiménez y Villavicencio constaba Alex Bravo, el gerente de Petroecuador hasta abril

de este año, Carlos Pareja Y., el ex ministro Rafael Poveda, primo de Bayardo Poveda, los primos Baquerizo, Nilsen Arias, y un listado de los más allegados al Vicepresidente Jorge Glas.

En mayo de este año la mano sucia de la corrupción se desbordaba: Alex B. que era parte de la cúpula, fue apresado. El operador de la Refinería Esmeraldas, que antes tenía como oficio extra la venta de edredones junto con su esposa, dueño de una casa modesta, de dos terrenos valorados en 8 mil dólares y dos cuentas que no sobrepasaban los 500 dólares, hasta el 2009, no pudo justificar sus cuentas actuales, ni sus empresas en Panamá, ni cómo su patrimonio pasó de 23.000 dólares en el 2009 a 813.000 dólares en el 2016, según sus declaraciones juramentadas en las notarías de Esmeraldas y Quito; tampoco ha justificado sus inversiones, que superan algunos millones de dólares en bancos de Panamá.

La repotenciación de la Refinería Estatal Esmeraldas fue la gota que derramó el vaso, pues otros "negocios", que enriquecieron ilegalmente a otro medio centenar de allegados al oficialismo, saltaban a la vista, como fue la renegociación de los contratos petroleros, la entrega de campos a firmas chinas, la venta de crudo a través de intermediarios ecuatorianos, la compra ficticia de combustible, la compra de torres de perforación, la compra del terreno para la construcción de la refinería del Pacífico,

Nombre	Relación	Caso
Ricardo Rivera Araúz	Tío de Glas	USD 28.8 millones en transferencias de empresas beneficiadas por contratos en telecomunicaciones a compañías relacionadas con Ricardo Rivera.
Bayardo Poveda Camacho	Primo hermano de Rafael Poveda, Ministro de Sectores Estratégicos, muy cercano a Glas (lo acompañó en el Fondo de Solidaridad, en el Ministerio de Sectores Estratégicos).	Intermediación petrolera con China. Tomando en cuenta sobrecostos de 2 dólares en fletes estaríamos hablando de una cifra de USD 1.400 millones de dólares que se habrían beneficiado los intermediarios, de los cuales las comisiones serían cercanas a 760 mil dólares diarios, equivalente a \$ 277 millones anuales.
Carlos Pareja Yanuzelli y Alex Bravo	Persona cercana a Glas	Refinería de Esmeraldas cuyo valor terminó siendo el triple de lo inicialmente planteado USD 2100 millones
Rafael Poveda	Rafael Poveda	Sobrepagos en Coca Codo Sinclair. En 2007, la obra tenía un costo calculado de USD 1158 millones, con plazo de entrega para el año 2012. En abril de 2015, el vicepresidente Jorge Glas estimó que el proyecto costó USD 2245 millones.
Clara Glas Cevallos Heriberto Antonio Glas Espinel y Marcos Heriberto Landívar Vélez	Ex ministro y persona cercana a Glas	Construcción Conjunto Terrazas del Paraíso Guayaquil.
Jorge Glas Viejo	Padre	Acusado de violación a una niña alumna de la escuela en que era director.
Marcos Párraga	Ex asesor de la Vicepresidencia	Venta de frecuencias radiales. Por cada una solicitaba USD 200 mil

los trabajos de remediación y de transporte de desechos y de combustible, entre otros contratos con empresas ficticias y reales, nacionales y extranjeras, que revelan la existencia de una red de co-

rrupción y de mafia, tal vez la más grande en la historia del país. Como dice el pueblo, no dejaron ni el santo ni la limosna. Mientras tanto la Contraloría General del Estado dejó pasar mucho tiempo

para actuar a pesar de los indicios de corrupción que se escuchaban.

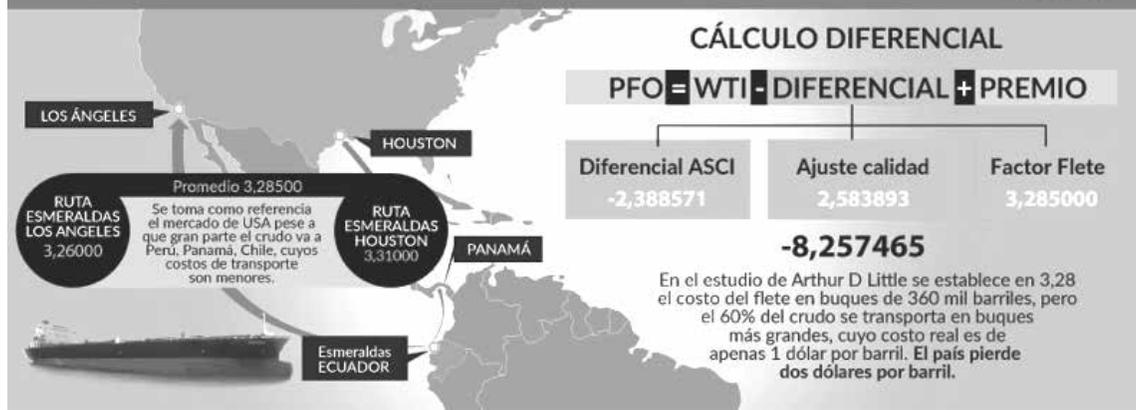
En octubre pasado se da el gran escape de Pareja Yanuzelli, y es gran escape porque fue a la vista y pacien-



El año 2016, el Contralor Carlos Pólit desvaneció su propio informe de marzo de 2013, en el cual señaló millonarias pérdidas en la reventa del petróleo adjudicado a Petrochina.

PÉRDIDAS POR FLETES EN TRANSPORTE DE CRUDO

Focus



La responsabilidad central en el manejo de la comercialización de petróleo estuvo a cargo de Nilsen Arias, subgerente de Comercio Internacional, y Marco Calvopiña, ex Gerente de Petroecuador.

cia de las autoridades, como ocurrió con otro correísta, Pedro Delgado, que se fue hasta despidiéndose por televisión, con la promesa de que volverá a dar la cara, cosa que nunca sucedió.

Carlos Pareja Yannuzzi era “el pobre hombre que cayó en tentación y sucumbió en pecado”, según el Presidente Correa, que trató de limpiar el lodo que tiene el gobierno por este nuevo escándalo. En estos días ya cambió el discurso y lo tacha de sinvergüenza, como uno de los peces gordos de la troncha, y le lanza sus dardos para mostrarlo como el cabecilla de ese nido de serpientes venenosas.

En noviembre fueron apresados Marco Calvopiña, Diego Tapia y tres ex funcionarios más, que hicieron carrera en la Estatal, de quienes se conoce que su ascenso laboral y económico lo hicieron en este gobierno. A ellos se les encontró con dinero hasta en los techos, de sus domicilios en cajas y muebles, billetes que sumaban cerca de 300 mil dólares, sin contar con las inversiones en bancos nacionales y en las Bahamas, que es el caso de Calvopiña (este habría recibido depósitos de la cuenta de Panamá perteneciente a Alex Bravo). Otras mansiones fueron allanadas, pero los sospechosos ya habrían fugado.

Algunos peces fueron atrapados, pero el o los tiburones siguen nadando con perfil bajo, debido a que las investigaciones de FOCUS, y de otros actores políticos, incluso de un asambleísta de AP, no son acogidas para dar el trámite jurídico por la Fiscalía, que reaccionó por presión mediática y de la oposición pero demasiado tarde.

El aparato mediático del gobierno quiere mostrar a Bravo, a CAPAYA de Pareja Y. y a Calvopiña y a los otros

detenidos como los autores del multimillonario atraco en Petroecuador, y dar por terminado el caso con la cortina de humo de ciertas leyes que ya tuvieron el rechazo de la sociedad.

El hecho se dio, la corrupción aún no ha sido sancionada como dispone la Ley; los delitos de enriquecimiento ilícito, de asociación ilícita de funcionarios públicos, están probados; los procesos legales se muestran extremadamente lentos y sin embargo sospechosamente se cambió de fecha la audiencia de Alex Bravo del 10 de noviembre al 31 de enero próximo, cuando la efervescencia electoral estará en su cúspide, y pasaría inadvertida la posible sanción de Bravo, llamado “tesorero” de la red. El temor es que la “justicia” nuevamente aplique el sistema abreviado, como se lo hizo en el caso de Esperanza Galván, asambleísta de AP, y el ex gerente del agua potable de Esmeraldas también de AP, quienes recibieron la pena menor por situaciones similares pero de menor cuantía.

¿Quién ganó en esta década? Claramente es la corrupción, el atraco se ha dado en cada contrato; lamentablemente, otros escándalos y desfalcos se han ocultado por acciones jurídicas y políticas y han quedado en la impunidad, como está ocurriendo con el caso de la entrega de los campos petroleros, del Gran Hermano, de Pedro Delgado, COFIEC, Yachay, ENFARMA EP, la construcción de las hidroeléctricas como COCACODO SINCLAIR, las concesiones mineras, la narcovalija, la droga en la Federación Deportiva del Guayas, y otros casos más. En estos diez años no hubo manos limpias, mentes lúcidas y corazones ardientes, sino una danza de millones para burócratas corruptos.

VENTA ANTICIPADA DE CRUDO

Focus



Un esquema de la intermediación con el crudo ecuatoriano, referido al primer contrato con Petrochina (2009). Fuente: diario El Universo

De lo candidatos a la presidencia

POR HERNANDO MORALES VINUEZA

Es tradicional el criterio de que la democracia es la forma de gobierno en la cual se confiere poder al pueblo y ejercido por él directa o indirectamente, a través de un sistema de representación que supuestamente comporta elecciones libres y periódicas. Pisando más firme, no es otra cosa que lo que Bobbio dice que la democracia es un problema del poder: *cómo se lo conquista, cómo se lo conserva, y cómo se lo pierde, cómo se ejercita, como se defiende y como el pueblo se defiende de éste.*

En esta década se **conquistó** el poder engañando a la gente; se lo **conservó** mediante el miedo, la represión, la politización de la justicia, que juzga como en restaurant, a la carta; se lo **pierde** cuando el pueblo despierta, se sacude y se re-

bela a lo mejor para cometer otro error, del cual inmediatamente tiende a lamentarse. El poder cree y está convencido que, atentar contra el derecho a la organización es una forma de control y protección de la patria; disponer de los dineros de jubilados, de maestros, del IESS es hacer revolución ciudadana; enloquecerse por la plata pidiendo prestando a cualquier chulquero, es ampliar las relaciones económicas internacionales; mandar a la cárcel a quienes con fundamento denuncian hechos de corrupción, es combatir la calumnia y la mediocridad; en fin todo lo que usted ha visto en estos últimos diez años son causas suficientes para perder el poder.

El cómo se **ejercita** el poder se manifiesta de dos maneras: despilfarrando los

dineros públicos y desembocándolos en corrupción o viviendo modestamente, entendiendo que el poder es servicio a la comunidad con miras a disminuir la inequidad y lograr el bienestar general. El cómo se **defiende** el poder creo que no amerita ahondar, solamente acordarse de la prepotencia e irresponsabilidad de los últimos años no requieren mayor explicación. Y el cómo nos **defendemos** del poder parece ser que no tiene respuesta, mientras se tenga un pueblo que vive del discurso y no del trabajo se vuelve difícil encontrar la receta del bienestar, que desde mi punto de vista se resume en una palabra: TRABAJO.

El sistema de elecciones responde al poder, no está lejos la batalla en la justicia constitucional contra el mé-

todo de D'Hont, es evidente que el Consejo Electoral responde al poder al punto que permiten propaganda y hasta utilizan las redes sociales para agradecer el respaldo popular a un candidato del gobierno; es decir, el órgano rector del sufragio se ha convertido en twitero del candidato del poder, por lo que se vuelve cuesta arriba asegurar la pureza del sufragio; lo más grave es que los cuestionados ni siquiera se ruborizan ante cualquier acusación.

En ese escenario se han presentado unos tantos binomios, sin pretender ser analista, a estos binomios los agrupo en dos:

En el uno se hallan: **Abdalá Bucaram Pulley**, joven, con ímpetu. **Iván Espinel**, no emito criterio puesto que no lo he conocido. **Guillermo Lasso**, cuando se tiene dine-

ro se puede estar en campaña el tiempo que sea necesario; sin embargo, no creo que sea fácil olvidar que fue miembro de la Junta Monetaria en representación de la banca privada en la gestión en que se otorgó un préstamo al Banco Continental, fue gobernador del Guayas en el Gobierno de Mahuad y posteriormente Superministro de Economía, aunque haya durado solamente cuarenta días en el cargo. Como buen banquero estaba en contra de la moratoria de la deuda externa, al poco tiempo se dio la peor crisis económica que haya tenido el Ecuador en toda su historia, hasta que dicho gobierno fue calificado como rehén de la banca y echado del poder. Se pone de relieve la prosperidad del banquero y cómo no pueden ser prósperos los banqueros



si pagan el 2% de interés a los dueños del dinero y cobran al 15% por ciento y más a quien lo necesita.

La doctora **Cintia Viteri**, es una candidata mujer, capaz y valiente; víctima de la prepotencia del actual gobierno. Sin embargo, el elector debe recordar el origen del social cristianismo que de una u otra manera ha sido el que ha gobernado el país durante largo tiempo por estar identificados con la ultra derecha y corresponsable de la larga noche neoliberal.

Lenin Moreno, muchos se van a enojar que lo ubique en la derecha, pero las evidencias dicen que no es suficiente cantar música protesta para decirse de izquierda. Significa continuidad, el poder actual empezó diciéndose progresista y termina siendo más neoliberal que el propio Arq. Sixto Durán Ballén, entregando el patrimonio nacional, característica propia del neoliberalismo.

En el segundo grupo le ubico **Paco Moncayo**, pocos días antes de los conflictos bélicos del CENEP, el General Moncayo había afirmado en la revista Vistazo "... la historia de la humanidad nos enseña que es más fácil la solución de un conflicto solo cuando existe un poder similar entre los dos bandos. Nunca los países fuertes han hecho concesiones a los débiles. Así que no creo posible una solución pacífica al conflicto con el Perú..." Esto

refleja la realidad que sentía y la confianza que tenía en él mismo, sin imaginarse que ya se veía venir una incursión más del Perú, en donde le tocó comandar el teatro de operaciones; fue reconocido por el propio ejército peruano a través del general Ledesma que afirmaba en la revista Caretas "El enemigo del Perú se llama Paco Monayo" (...) Conozco el pensamiento del actual comandante del Alto Cenepa por el lado de Ecuador porque estuvimos juntos como agregados militares en 1986 en Israel."

Salido de la vida militar como héroe del Cenepa ingresó a la política como diputado, cosa rara se convirtió en legislador, luchó

junto al pueblo por la salida de Mahuad y fue calificado por la derecha como golpista y excluido del Congreso con el General René Yandún. Esa identificación con el movimiento indígena y con el pueblo le catapultó a la alcaldía de Quito por dos veces, entre sus obras principales estaba el nuevo aeropuerto y los túneles de Guayasamín.

De alcalde pasó nuevamente a legislador, tuvo actuaciones activas y destacadas en temas tan complejos como la lucha para que no se implante el método de D' Hont, que desconoce a las minorías; La lucha contra la consulta popular por la primera reforma de la Constitución del mes de mayo de

2011 con la cual el gobierno se adueñó de la justicia; libró ya no la guerra del Cenepa pero sí una nueva batalla contra las enmiendas constitucionales, mediante las cuales se dio luz verde a la corrupción y se cortaron las facultades de la Contraloría, se fomentó la reelección indefinida, la disminución de facultades a los gobiernos autónomos descentralizados, en fin, estuvo contra tantos desatinos que ha tenido este Gobierno.

De este candidato aspiro honestidad, lealtad con su pueblo, alguien tiene que frenar la corrupción, respeto a la dignidad de las personas, desterrar la agresión, vivir modestamente acordándose

de lo que afirmaba en la revista Vistazo N° 715 de junio 5- 97 p.88.

"Cuando entré al Colegio Militar me di cuenta que en la comida no hay gusto sino que hay que comer cuando hay y lo que hay" No vivir como rey para que otros paguen. 



Fidel, un revolucionario trascendente

POR RAMIRO VINUEZA.

Ninguna duda cabe sobre que Fidel Castro, líder la revolución cubana fue un revolucionario trascendente. Su muerte, producida en la noche del 25 de noviembre agita una ola de opiniones diverso orden en todo el mundo, desde la de aquellos terroristas que nunca pudieron derrotarlo y hoy se regocijan, bailan y beben en algún lugar donde se concentra la gusanería de Miami, pasando por la de analistas e historiadores burgueses quienes hacen recuentos interesados para desfigurar la trayectoria de un líder revolucionario y la historia de un pueblo aguerrido que supo luchar por su independencia y libertad y ha resistido medio siglo de bloqueo.

Los conglomerados mediáticos hacen reseñas de distinta índole repasando la vida del líder cubano. Algunos presidentes de derecha y de centro han enviado misivas

diplomáticas con las condolencias a su familia y al pueblo, otros guardan silencio, algunos han asistido a sus funerales, otros, como Donald Trump, con la osadía de la ignorancia, han manifestado su satisfacción por la muerte de Fidel. Pero nadie en el mundo ha dejado de pensar en su trascendente trayectoria.

Fidel no posó para la historia, la hizo historia poniéndose al frente de su pueblo, no solo fue capaz de armar su Ejército Rebelde, debilitar las fuerzas del dictador Batista y alcanzar el poder, su mérito está en haber sostenido la revolución sorteando las más adversas condiciones, enfrentando la criminal acción del imperialismo norteamericano, a quien lo desafió y derrotó en la invasión de Bahía de Cochinos, o cuando el derrumbe de la Unión Soviética, liderado por Gorbachov, desabasteció a Cuba, pretendiendo aislarla más y provo-

cando gran penuria al pueblo en lo que se denominó el “periodo especial”

Fidel Castro, fue batallador frente a las adversidades, las enfrentó con la claridad y capacidad de combatiente revolucionario, con su gran energía e incansable trabajo que le dio una gran autoridad y liderazgo con la cual supo insuflar en su pueblo la conciencia de la unidad, la defensa de la independencia, de la patria revolucionaria, conciencia que le permitió soportar y triunfar ante el criminal bloqueo impuesto durante décadas por el imperialismo norteamericano, bloqueo reconocido por el mismo Obama como un rotundo fracaso

Estos y otros muchos episodios de la revolución cubana, de la ejemplar y heroica acción de su pueblo, despertaron una gran simpatía y la solidaridad militante de millones de hombres y mujeres de todo el mundo, que han

levantado la bandera de Cuba como símbolo de rebeldía y dignidad. La incansable y sagaz labor internacional en defensa de su independencia le sirvió para que gobiernos de distinta orientación política den la razón a la Isla y voten a favor de la terminación del bloqueo impuesto por el gobierno norteamericano.

En Ecuador las fuerzas sociales y de izquierda y las personalidades democráticas, han levantado e innumeradas ocasiones las vaderas de la solidaridad con Cuba y reconocen en Fidel al firme revolucionario y antimperialista. El historiador y dirigente socialista, Enrique Ayala Mora dice: “Fidel Castro es uno de los grandes personajes de América Latina. Siempre será parte de su gran historia, más allá de las visiones reducidas”

“Fidel, el hombre y el revolucionario, con luces y sombras, sin duda hizo historia

junto a su pueblo. Viva Cuba” dice en su cuenta de tuit el dirigente de izquierda, director del movimiento Unidad Popular, Geovanni Atarihuana. Quien añade: “Levantemos nuestras las banderas por el revolucionario y antiimperialista que representó la dignidad del pueblo cubano”

Como dice Eduardo Galeano: “...esta revolución, crecida en el castigo, es lo que pudo ser y no lo que quiso ser(...) esa hazaña fue obra del sacrificio de su pueblo, pero también fue obra de la tozuda voluntad y el anticuado sentido del honor de este caballero que siempre se batió por los perdedores, como aquel famoso colega suyo de los campos de Castilla”.

Nosotros desde nuestra trinchera de la comunicación popular en el Ecuador, levantamos también las banderas ante el antiimperialista y revolucionario Fidel Castro.



El triunfo de Donald Trump en EEUU.

POR ROLANDO CASTRO

Las elecciones realizadas en EEUU el pasado 8 de noviembre mostraron al mundo las profundas fisuras que existen al interior esa sociedad, marcada por la crisis descargada sobre millones de trabajadores, con un enorme endeudamiento externo, con astronómicos gastos militares usados para mantener el dominio imperialista norteamericano en varias regiones del mundo, con un sistema de elecciones atrasado, que dista mucho de la mayoría de países donde el sistema burgués de elecciones se realiza por votación directa.

La reñida contienda electoral dio el triunfo al multimillonario empresario Donald Trump, auspiciado por el Partido Republicano, quien derrotó a la representante del Partido Demócrata Hillary Clinton.

Para muchos resulta absurdo que la persona que recibe más votación popular pierda las elecciones. Los datos publicados dan a Hillary Clinton 64.227.373 papeletas frente a 62.212.752 de Trump, (reporte de Cook Political), una diferencia de más de 2 millones de votos. Es decir, en EEUU, quien obtiene más votación popular pierde las elecciones. Esto sucede porque el sistema establece que se debe ganar el Colegio Electoral, compuesto por 538 votos electorales que resultan de la suma de todos los estados. A cada estado se le asigna un número de electores de acuerdo a su población, por ejemplo California tiene 55 electores, quien obtenga 28 de esos electores, es decir, la mitad más uno, se

lleva los 55. Trump, que solo necesitaba alcanzar 270 de los 538 votos electorales, obtuvo 306 frente a 232 de Clinton.

Estaban habilitados para votar 237 millones estadounidenses, de los cuales no acudieron a sufragar el 49%, mostrando indiferencia ante las elecciones. Situación grave si se toma en cuenta que los candidatos, tanto a la presidencia como al Congreso, las empresas y los monopolios que intervienen en la contienda, invirtieron alrededor de 6 mil millones de dólares para atraer votantes, haciendo de esta la elección más cara de la historia.

Para varios analistas el crecimiento de la votación de Trump – que no aparecía como el favorito – se produjo porque logró conectarse con el descontento de millones de trabajadores blancos empobrecidos que perdieron sus trabajos por efecto del traslado de las empresas norteamericana hacia otros países donde la mano de obra es más barata (\$3 la hora en México, frente a \$20 en EEUU) cuya situación y la de millones de norteamericanos se agravó por efectos de la crisis del 2008; Trump recordó que 60 mil empresas han cerrado en los últimos 15 años y se han perdido 5 millones de puestos de trabajo industriales bien pagados.

Levantó un discurso xenofobo y racista, particularmente contra los migrantes mexicanos y latinos, ofreció con expulsar a 11 millones de migrantes indocumentados, que viven con bajos salarios. Arremetió contra los tratados de libre comercio, y habló



de poner altos aranceles a los productos de otros países y a empresas norteamericanas que no regresen a instalarse en EEUU. Acusó a los demócratas de ser los creadores del estado islámico, reavivó los sentimientos de “gran nación norteamericana”, habló de retomar para EEUU el papel de potencia hegemónica, según él muy venida a menos en estos años. Señaló a la OTAN como inútil para el combate al terrorismo y habló de establecer relaciones con Rusia para el combate a ISIS.

El discurso populista, manipulador, agresivo, de confrontación contra las élites financieras, militares, políticas, con los medios de comunicación, le dio credibilidad y autoridad. Rompió con la tranquilidad con la que los demócratas y Clinton pretendían llevar la campaña. Por supuesto, esto no quiere decir que está en contra de ellas, al contrario, siendo él mismo



parte de las elites económicas de EEUU su objetivo, al igual que el de Clinton es defender esos intereses.

Los resultados electorales dieron el triunfo a expresiones más reaccionarias y derechistas, pero las diferencias con Obama o Clinton son muy pequeñas. Esta elección traerá repercusiones para el mundo; políticamente estimula a las fuerzas derechistas que pugnan por el poder en Europa y América Latina; se afirmará la línea de dominación norteamericano, usando la agresión y la guerra. En economía se

aplicaran determinadas medidas proteccionistas, sobre todo con China y otros países, la expulsión de latinos aumentará los índices de desocupación en los país de los que son originarios; respecto a relocalizar las empresas norteamericanas en su territorio, esto es improbable, pues es muy difícil que los monopolios que se benefician de la mano obra barata de otros países regresen a su país a pagar salarios más altos solo por puro patriotismo.

Muchas cosas están aún por verse.



15 de noviembre de 1976. Cuando flamearon los ponchos rojos.

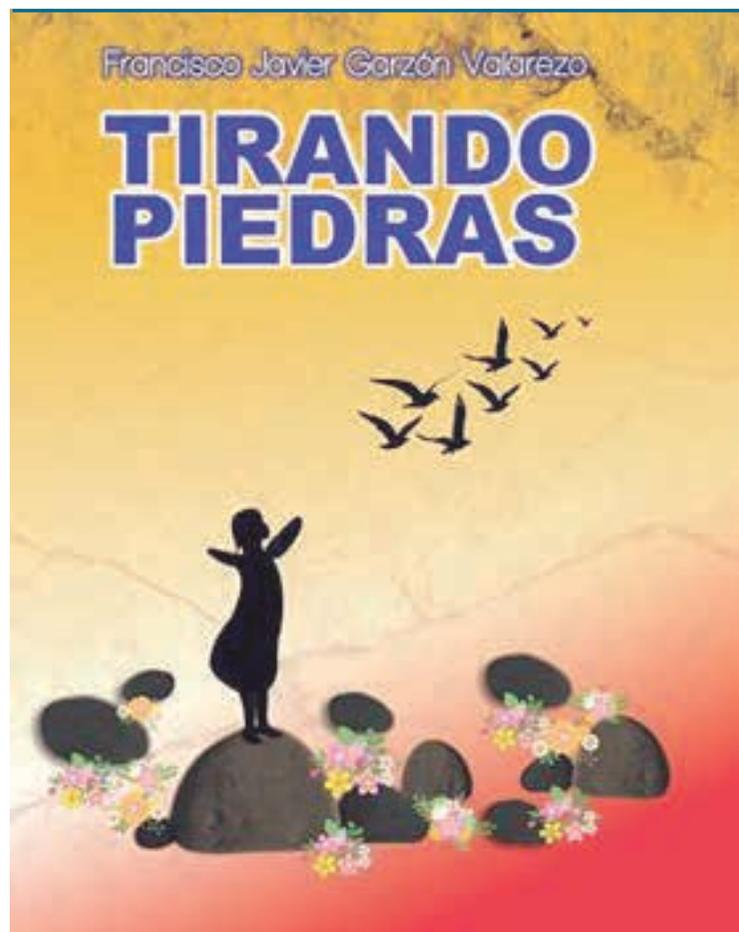
Autor: Washington Yáñez López
Ediciones Opción

Esta historia se escribe, dice Washington Yáñez, por sugerencia de los dirigentes de la Unión de Organizaciones Campesinas del Ecuador y la federación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino, Washington Yáñez.

Es la historia que cuenta la manera en que los campesinos e indígenas de la provincia de Chimborazo realizaron, en 1976, la toma simultánea de 12 haciendas en los cantones de Colta, Chunchi, Chambo, Penipe y Riobamba.

“...para quienes dicen que el problema de la tierra ya estaba superado, el libro de Washington Yáñez...muestra como uno de los casos más importantes de “toma de tierras” post reforma agraria, en la provincia de Chimborazo, que la disputa de tierras tenía capacidad movilizadora frente al régimen dictatorial (...) otra de las contribuciones es resignificar la vigencia de la lucha actual por la tierra en el Ecuador. Esteban Daza.

“... nos presenta un texto con el valor de quien ha participado en acciones de lucha popular y sigue haciéndolo, recurriendo a la narración para transmitir como sucedieron los acontecimientos junto a las emociones de quien mantiene convicciones...” Edgar Isch.



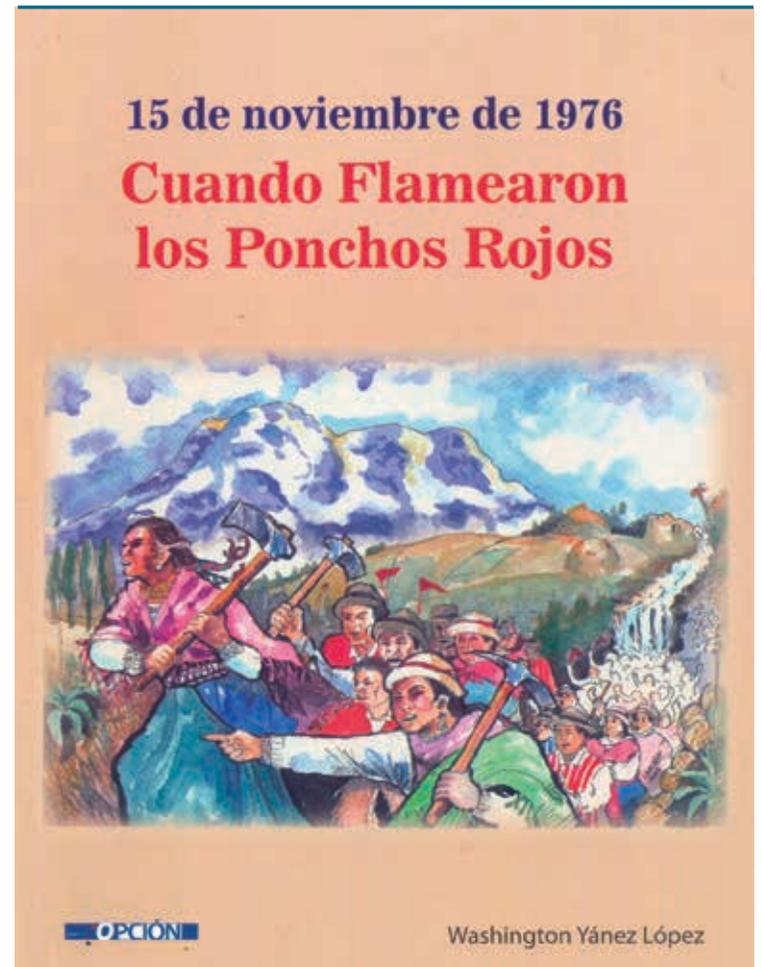
Tirando Piedras

Francisco Garzón Valarezo
Ediciones ERE.

Francisco Garzón Valarezo, líder sindical y político de izquierda de la provincia de El Oro, presenta en este texto una selección de apasionantes y exquisitos relatos, en ellos cuenta las historias de personajes y hechos que han marcado marcan la vida social, cultural y política del Ecuador.

“No hubo luna la noche del domingo 28 de mayo de 1944 en Guayaquil, el cielo estaba negro y en la oscuridad flotaba una que otra estrella moribunda. A golpe de diez un peladito de nueve años angustiado de terror se agazapaba debajo de su cama al escuchar el estruendo de la balacera que se disparaba al cuartel de carabineros que estaba cerca de su casa. (...) Julio Jaramillo fue ese muchacho que con el tiempo se convertiría en el ídolo del pasillo”

Extracto del libro “TIRANDO PIEDRAS” en el segmento “La Gloriosa” presentado el viernes 25 de noviembre en la Casa de la Cultura Núcleo de El Oro.



Contribuye con Opción

Estimado lector y amigos de Opción. La continuidad de un proyecto de comunicación popular solo puede pervivir si contamos con el apoyo de recursos económicos de a quienes pertenece este proyecto comunicacional: los trabajadores, los intelectuales y profesionales democráticos, los pueblos indígenas y negros, la juventud y las mujeres. Por ello, les hacemos un llamado a contribuir para dar continuidad con la publicación del periódico OPCIÓN.

